

A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

A los efectos previstos en el artículo 82 de la Ley 24/1988 del Mercado de Valores, C.V.N.E. (Compañía Vinícola del Norte de España, S.A.), comunica el siguiente hecho relevante:

El Consejo de Administración de C.V.N.E. en su reunión celebrada el día 30 de noviembre de 2005, ha acordado distribuir a sus accionistas un DIVIDENDO A CUENTA de los resultados del ejercicio 2005 por un importe total bruto de 1.068.750 EUROS, en los términos contenidos en el anexo adjunto

En LAGUARDIA a 2 de diciembre de 2005.

D. Victor Urrutia Ybarra
Vicepresidente del Consejo de Administración

ANEXO

EMISOR

PAGO DIVIDENDO

De conformidad con el acuerdo adoptado en el Consejo de Administración de esta compañía se procederá al reparto de un dividendo a cuenta de los resultados del ejercicio 2005, con las siguientes características:

Vencimiento: 22/12/05

Código Isin: ES0184140210

Nombre del valor: DIVIDENDO

Importe bruto unitario: (0,07520212)

Importe unitario de retención fiscal: (0,06392180)

Importe neto unitario: (0,01128031)

El importe del dividendo se hará efectivo conforme a las disposiciones vigentes para las entidades depositarias, utilizando los medios que IBERCLEAR pone a disposición de dichas entidades.

A tal efecto se nombra agente de pagos a la entidad: 0065-BARCLAYS BANK, S.A.

Laguardia, a 2 de DICIEMBRE de 2005